



Capitulares de ella la mandamos que en el día de
 Noviembre de mil ochocientos sesenta y tres se
 reunieron a celebrar sesión extraordinaria de
 Ayuntamiento en la casa de D. Juan Obregón
 Alcalde 1.º Presidente, D. Esteban Vidulgo de
 Caceres Teniente de Alcalde, D. Miguel Ben-
 to Luna Valeriano, D. Estanislao Mandraglia, D.
 Blas Herrera, D. Santiago Trujillo, D. Fernando
 Pineda, D. José Estacero, D. Estanislao Obregón,
 D. Manuel Pineda, D. José Antonio y D. Salvador
 de sus Regidores y acordaron lo siguiente

Quinta
 Edicto condecorado
 de p. las crónicas

Se vio el borrador del edicto que ha de publicarse
 se por el Sr. Alcalde 1.º Constal. de esta Ciudad
 en que se designan los días p.º de principio a los
 actos de exoneración y declaración de lotes en
 los distritos de la rra y de peñalones de su
 campo en conformidad a lo acordado en sesión
 de veinte y tres de Octubre último, expresan-
 dose también en otro edicto cuantas cir-
 cunstancias son necesarias observar p.º llevar a
 efecto en la mejor forma las referidas actos de
 quinta. Y en la virtud de este Ayuntamiento acordado
 se comparecerá con el referido borrador de edicto
 el cual se impusieron y publicaron en esta

